

VIVE LA EXPERIENCIA DE CCOO

CONDICIONES DE LA OFERTA:

CCOO pone en marcha una campaña para premiar a sus afiliados.

Oferta por tiempo limitado.

Si estás afiliad@ a FSS-CCOO CyL, trae a un amig@ que se afilie y los dos os llevaréis un pack de experiencia CCOO cada uno.

También para nuevas altas. Para beneficiarse de esta oferta, las nuevas afiliaciones, tanto las proporcionadas por una persona ya afiliada como las que se produzcan por iniciativa propia, deberán tener efectos económicos (efecto del primer mes a pagar) entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024.

La experiencia está englobada en el pack denominado "Feliz Día" y da la posibilidad de elegir entre más de 1.500 actividades en toda España. La oferta de experiencias se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.wonderbox.es/b/feliz-dia>

La concesión de los packs de experiencia por parte de CCOO estará sujeta a la aceptación de estas normas y condiciones por parte de las personas afiliadas.

La presente oferta no podrá ser sustituida por su importe en metálico.

En ningún caso el afiliad@ podrá reclamar a CCOO indemnización ni compensación de ninguna clase, por causa derivada del disfrute de la experiencia a la que se refieren estas condiciones.

CCOO no se responsabiliza de los daños y perjuicios que pudiera sufrir el afiliad@ o la empresa que presta el servicio con motivo del disfrute de la experiencia referida.

Es imprescindible para acceder a esta oferta, estar afiliad@ y al corriente de pago a la Federación de sanidad y sectores sociosanitarios de CCOO de Castilla y León, así como que la persona que se afilie lo haga a esta federación.

Esta promoción, en su aspecto de regalo de bienvenida, será aplicable también a las recuperaciones de afiliación de personas que figuren como exafiliad@s a CCOO, con fecha de baja previa al comienzo de la difusión de esta campaña.

Cada afiliado podrá disfrutar de un máximo de dos packs de experiencias, independientemente del número de nuevas afiliaciones que proporcione.

La entrega de los packs de experiencia se efectuará a partir del tercer trimestre de 2024, una vez finalizado el periodo de la oferta y estará condicionado a la permanencia como persona afiliada a la FSS-CCOO CyL y al corriente de pago en dicho periodo, con una afiliación de al menos 2 trimestres de antigüedad.

Además de la presente oferta, las personas que se afilien podrán disfrutar de todos los servicios que supone estar afiliado a CCOO, con ofertas en formación, descuentos en diferentes establecimientos, servicios jurídicos, asesoramiento para Opes, carrera profesional, APP de empleo y una atención personalizada en cualquiera de las sedes que tenemos repartidas en la comunidad.



Acepto las condiciones:

Nombre, firma y dni

En _____ a _____ de _____ de _____